

INTRODUCCIÓN

Los efectos de la globalización en los países de América Latina incluido México, están impactando los procesos políticos, económicos y sociales; El ámbito educativo no es la excepción; los procesos de producción del conocimiento y la formación de profesionales requieren de transformaciones radicales, de ahí que el reto para la educación superior se traduce en dos caminos posibles. El primero consiste en esperar que los cambios del contexto se vayan dando y que el sistema de educación superior pueda irse acomodando o adaptándose a tales cambios; el segundo obliga a las instituciones de educación superior y sus principales actores, a promover estrategias alternativas que permitan prever esos cambios, realizando acciones anticipadamente para aprovecharlos y generar aspectos positivos. Resolver esta disyuntiva es una decisión esencial para cada institución.

El siglo XXI ha sido llamado por algunos como el siglo de la sociedad del conocimiento, a la cual se le puede considerar como el conjunto de desafíos provenientes del avance en las ciencias de la información y su aplicación en los diferentes campos de la vida económica productiva y científica. Se dice que en el mundo de la globalización, el conocimiento se convierte en el factor económico principal de la sociedad organizada; De ahí que educación y conocimiento son entidades estrechamente relacionadas; por ende, la educación especialmente la superior, es factor clave en la construcción de la sociedad del conocimiento y en el desarrollo de las naciones.

En una economía globalizada la competitividad, productividad y eficiencia, dependen en amplísima medida de la capacidad, calidad y motivación de recursos humanos; en consecuencia, las exigencias sociales de una educación superior de calidad incluye sus dos componentes: El técnico, integrado por normas, estándares, procedimientos y organización, entre otros; y el componente humano que incorpora la armonía y la calidez en las relaciones interpersonales y el enfoque de satisfacción de las necesidades de quienes reciben el producto de su trabajo; de ahí, que un reto para las instituciones de educación superior está relacionado con el perfil de los egresados que en ella se forman.

A medida que la educación superior adquiere una mayor relevancia económica y social, la sociedad demanda mayores evidencias de la calidad de su funcionamiento, al igual que una buena rendición de cuentas. Lo anterior, ha tenido como consecuencia que los procesos y sus resultados sean evaluados y se busque la acreditación de sus programas educativos y la certificación de sus procesos administrativos. El reconocimiento público de la calidad tanto en el nivel nacional como internacional incluye un conjunto de requisitos mínimos que, entre otros, pueden señalarse los siguientes: Planta académica adecuada en número y dedicación al tipo de institución y programa; cuerpos académicos consolidados; evaluación adecuada del aprendizaje, infraestructura de apoyo para estudiantes y profesores; eficiencia en los procesos de administración y gestión, entre otros.

A manera de síntesis puede decirse que los retos y desafíos que enfrentan las instituciones de educación superior en el siglo XXI, requiere que en ellas se desarrollen cambios radicales; se necesita impulsar un proceso de transformación integral y holístico, en donde la planeación estratégica y prospectiva sea utilizada no solo como proceso, sino también como instrumento a efecto de garantizar la direccionalidad del cambio.

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS BIBLIOTECAS EN LA UAG

La Universidad Autónoma de Guerrero cuenta actualmente con setenta bibliotecas; de las cuales dos son consideradas Bibliotecas Centrales ubicadas en Chilpancingo y Acapulco, lugares en donde se concentra la mayor cantidad de programas educativos que integran la oferta educativa de la institución y por consecuencia de la matrícula escolar y de personal docente; En las unidades académicas de nivel superior incluyendo el posgrado, están ubicadas treinta y el resto (cuarenta) en unidades académicas de nivel medio superior.

El espacio físico en que se asientan las bibliotecas centrales ya es insuficiente para atender la demanda de usuarios universitarios y no universitarios. La construcción de la biblioteca central de Chilpancingo registra una antigüedad de aproximadamente quince años y tiene 4 grados de hundimiento. El equipamiento y mobiliario además de insuficiente, es inadecuado y obsoleto. La misma situación enfrenta la biblioteca central de Acapulco a excepción del hundimiento.

En el caso de las bibliotecas de las unidades académicas de nivel superior y medio superior, funcionan en espacios físicos que fueron diseñados desde su construcción como aulas escolares, no como bibliotecas, siendo espacios reducidos para el número de usuarios, con equipo y mobiliario insuficiente, inadecuado y obsoleto.

El material bibliográfico es insuficiente y desactualizado, salvo en algunas unidades académicas de nivel superior cuyos programas educativos están acreditados. La mutilación de los textos es parte de una realidad de las bibliotecas, posiblemente debido a la ausencia del servicio de fotocopiado en la casi totalidad de estos centros de documentación. La organización de la hemeroteca en las bibliotecas centrales es deficiente y no existe videoteca en ninguna de las bibliotecas de la Universidad.

Los recursos humanos adscritos a estos centros, además de ser insuficientes representan el principal problema en el funcionamiento de los mismos, toda vez que ninguno de ellos tiene estudios de licenciatura en Biblioteconomía y no existe

un programa permanente de capacitación en el área. Otro elemento importante a considerar es la edad física y laboral de un número considerable de trabajadores adscritos a las bibliotecas, que se refleja en desinterés por capacitarse y mejorar la calidad del servicio.

La demanda de cobertura de educación media superior y superior en el estado de Guerrero se incrementa en cada año escolar, siendo la Universidad Autónoma de Guerrero la institución de educación media superior y superior con mayor demanda. La universidad virtual posiblemente será la mejor estrategia para atender esta necesidad; sin embargo, la universidad no cuenta actualmente con la infraestructura adecuada de una red de biblioteca virtual, que ofrezca servicios bibliotecarios no solo a matriculados en los programas educativos de la universidad virtual, sino a toda la comunidad universitaria.

El horario de atención a los usuarios puede considerarse favorable, su funcionamiento corresponde a los siete días de la semana, a excepción de los días inhábiles establecidos en el contrato colectivo de trabajo, situación que podría revisarse y ofrecer el servicio en dichas fechas.

Los anteriores problemas señalados, que de manera general caracterizan a las bibliotecas de la Universidad Autónoma de Guerrero, lejos de verse como problemas, debiera asumirse como retos y desafíos que hay que enfrentar; para hacer de estos centros de documentación, espacios eficientes y eficaces que contribuyan a alcanzar lo establecido en la Misión y la Visión de la Institución, lo que deberá demostrarse con el reconocimiento de la calidad, a través de la certificación del servicio por parte de organismos certificadores.

JUSTIFICACIÓN

El presente Plan de Trabajo 2013-2017 de la Dirección de Bibliotecas de la Administración Central de la Universidad Autónoma de Guerrero, se inscribe en la propuesta de Plan Institucional de Desarrollo Estratégico (2013-2017), que como parte de su campaña política para Rector de la Universidad presentó el Dr. Javier Saldaña Almazán.

Apoyado en el Modelo de Planeación Estratégica y Prospectiva, considera una Visión para año 2018, cuyas características esenciales serán; la pertinencia, la inclusión y la responsabilidad, mismas que sentarán las bases para desplegar la inclusión, la calidad y el desarrollo.

La Misión y la Visión de la Nueva Universidad está sustentada en los valores de responsabilidad, respeto, equidad, orden, inclusión, libertad, solidaridad, profesionalismo, integridad.

El citado documento señala como principal propósito, detonar una Universidad que exprese que la educación superior es un derecho humano y un bien público social.

Como parte de la fase de ruptura y construcción de la Nueva Universidad, se propone como ejes estratégicos: Consolidar el Modelo Educativo, consolidación de los cuerpos académicos, fortalecer la infraestructura física, asegurar una administración y gestión de calidad, consolidar la extensión de la cultura y los servicios, fortalecer la investigación, el posgrado y consolidar los programas educativos.

El crecimiento poblacional en México y en el estado de Guerrero representa uno de los retos y desafíos; para nuestra institución son la cobertura, equidad, pertinencia y calidad. En su propuesta de Plan de Desarrollo, el Dr. Javier Saldaña Almazán considera a la regionalización de la educación superior como una política para enfrentar esos retos. Para ello se propone regionalizar, incrementar y diversificar la oferta educativa; y la universidad virtual como una estrategia para ofrecer más y mejores servicios educativos.

Al amparo del marco normativo de la universidad y de la propuesta de Plan de Desarrollo Institucional impulsado por el Dr. Saldaña Almazán, la Dirección de Bibliotecas asume la responsabilidad y el compromiso de impulsar la mejora, fortalecimiento y modernización de los centros de documentación y creación de la información, con el fin de apoyar las funciones de docencia, investigación y extensión de la universidad para efectos de contribuir al cumplimiento de su misión.

El presente Plan de Trabajo es una propuesta que con el consenso y apoyo de autoridades universitarias, directivos y trabajadores adscritos a las dependencias de la Dirección, será el eje orientador de las estrategias y acciones que permitan alcanzar las metas propuestas, como parte del sistema de planeación y evaluación de la universidad y del sistema de rendición de cuentas de la misma.

MISIÓN

Las bibliotecas de la Universidad Autónoma de Guerrero tienen como misión ofrecer servicios bibliohemerográficos con calidad y calidez a la comunidad universitaria y sociedad en general, contribuyendo en la producción del conocimiento y en el desarrollo integral de los usuarios, como medio para mantener la calidad de los aprendizajes, formación profesional y resultados educativos con compromiso social.

VISIÓN AL 2017

Para el año 2017 las bibliotecas centrales y de las Unidades Académicas de nivel superior acreditadas, serán centros de documentación e información atendidos con personal amable y capacitado, eficientes, actualizados, modernos y digitalizados, reconocidos por la calidad y atención de sus servicios a la comunidad universitaria y sociedad en general certificados por organismos evaluadores bajo la Norma ISO 9001.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (2017).

- Modernizar los centros de documentación y creación de información para apoyar las funciones sustantivas y adjetivas de la institución.
- Contribuir a la Certificación de los procesos administrativos con la Norma ISO 9001 que dependen de la Dirección de Bibliotecas aprobados en el Programa de Gestión Institucional.
- Fomentar el desarrollo integral de los recursos humanos adscritos a las dependencias de la Dirección para mejorar la gestión institucional y la calidad del servicio.
- Impulsar el programa de la Biblioteca Virtual como un servicio que apoye las funciones de docencia, investigación y extensión de todos los programas que forman parte de la oferta educativa de nuestra institución, así como de la naciente universidad virtual.

OBJETIVOS TACTICOS Y OPERATIVOS

- Actualizar el acervo bibliográfico en las diferentes áreas del conocimiento de las bibliotecas centrales ubicadas en Chilpancingo y Acapulco y de las bibliotecas de las Unidades Académicas acreditadas y en vías de acreditación.
- Elaborar el proyecto para crear en las bibliotecas centrales y en las bibliotecas de las Unidades Académicas Acreditadas o en vías de acreditación, los espacios físicos y el equipamiento adecuado para la ubicación de la biblioteca virtual.
- Impulsar la Certificación con la Norma ISO-9001 de las bibliotecas centrales y de las bibliotecas de las Unidades Académicas acreditadas o en vías de acreditación.

- Impulsar la Certificación con la Norma ISO-9001 del área de análisis bibliográficos.
- Impulsar la incorporación de las Unidades Académicas de Nivel Medio Superior con mejores indicadores de calidad, al Sistema Nacional de Bibliotecas.
- Elaborar una propuesta de Normatividad Interna de las dependencias de la Dirección de Bibliotecas al C. Rector y Presidente del H. Consejo Universitario para su análisis, discusión y en su caso aprobación, a efecto de mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen a la comunidad universitaria.
- Desarrollar un programa de capacitación profesional y desarrollo personal a todos los trabajadores adscritos a las dependencias de la Dirección.
- Desplegar una campaña de difusión para ofertar los recursos de información, documentación, bases de datos y servicios bibliotecarios entre la comunidad universitaria y el público en general.
- Impulsar la incorporación de las bibliotecas de las Unidades Académicas de Nivel Medio Superior al Sistema Nacional de Bibliotecas.
- Promover la firma de Convenios de Cooperación y de Colaboración con instituciones de educación superior públicas y privadas, que contribuyan a mejorar y fortalecer los servicios bibliotecarios de la universidad.
- Elaborar y presentar en tiempo y forma el Programa Operativo Anual para orientar y evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas.
- Elaborar el Manual de Funciones de la Dirección de Bibliotecas y presentarlo al C. Rector de la Universidad para su análisis y aprobación en el H. Consejo Universitario.
- Incorporar al Sistema de Bibliotecas de la Universidad al Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior, A.C. (CONPAB).
- Digitalizar los servicios que ofrecen las bibliotecas de la universidad en una página electrónica.

PROYECTOS

1. Actualización del Acervo bibliográfico.
2. Elaboración del reglamento interno y manual de funciones del personal directivo y procesos de gestión.
3. Capacitación para el manejo y mantenimiento de la tecnología informática y los acervos bibliohemerográficos y de relaciones humanas.
4. Certificación de procesos administrativos.
5. Mejoramiento de la infraestructura física y equipamiento de las bibliotecas centrales y de las Unidades Académicas, (Crear la Ludoteca y Sala Audio Visual en las Bibliotecas Centrales).
6. Difusión de los servicios bibliohemerográficos.
7. Página Web de la Dirección de Bibliotecas.
8. Mejorar los servicios y la bibliografía de la Biblioteca Virtual.
9. Digitalizar las Hemerotecas.
10. Capacitar a los usuarios para el uso de la biblioteca virtual, así como actualizar bibliografía que requieren los universitarios.

NECESIDADES URGENTES DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS

1. Recursos materiales

MATERIAL	CANTIDAD
Multifuncional Epson L210	4
Computadoras de escritorio Lenovo	18
Laptop, TOSHIBA, procesador intel core 13-2350M memoria ram de 4 GB disco duro de 500GB DVD pantalla de 14" LED, apoyo extraord 05/F 337/12	3
Fotocopiadora	1
3	Guillotinas, marca quartet,

	mod. 9115000
Acervo bibliográfico en la Biblioteca Central de Chilpancingo de setenta y cinco títulos.	Trescientos ejemplares
Arco de seguridad modelo 3802 3M, altura 1.78 mts. Pasillo doble, contador eléctrico.	1
Deshumidificador	6
Sistema de Clasificación (LCC) Library of Congress Classification. Impreso y electrónico. Versión 2013	4
Reglas de Catalogación Angloamericanas (RCAA). Impreso y electrónico	4
Listas de Encabezamiento de Materia para Bibliotecas. Impreso y electrónico.	4
Material de apoyo para Clasificación de Bibliotecas Library of Congress. Subject Headings.	4
Material de apoyo para listas de encabezamiento BILINDEX	4
Sillas secretarial cómodas, operativo tapizados en tela color negro, (apoyo ext. /05 f.229/12	7
Sillón Ejecutivo, tapizado en tela color negro, (apoyo ext. /05 f.229/12	1
Mesa de trabajo con cajonera secretarial	7
Modular Ejecutivo	1

RELACION QUE DIO ANALISIS BIBLIOGRÁFICO

Cantidad	Mobiliario	Tipo
10	muebles	Escritorio amplio
10	ventiladores	Tipo torre
1	mesa	Amplia para sala de juntas
15	sillas	Para mesa de sala de juntas, semiejecutivas

10	muebles	archiveros
1	mueble	Fichero para tarjetas catalográficas

Cantidad	tipo
10	Computadora de escritorio, 20" HP 46B ram 1 TB AMD E1-1200
10	Impresora tinta continua, multifuncional, mod. 4838B006AA
10	reguladores
12	Memoria USB& GB
1	Fotocopiadora
2	Escáner, Epson mod. 8118207232
2	Cañón proyector de imágenes
2	Pantallas para cañón proyector
2	Máquinas eléctricas
10	Sacapuntas eléctricas
3	Rollos, cable para conexión alámbrica

Cantidad	Material
5	Cajas cinta cristal, six pack, modelo 257237, transparente, longitud 50m x48 mm
15	Paquetes de etiquetas adheribles
5	Cajas, tiras magnéticas